

MERCOSUR/RME/XL RCCR/ACTA N°02/01

XL REUNION DEL COMITÉ COORDINADOR REGIONAL DEL SECTOR EDUCATIVO DEL MERCOSUR

Se realizó en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, durante los días 3, 4 y 5 de diciembre de 2001, la XL Reunión del Comité Coordinador Regional del Sector Educativo del Mercosur (CCR), con la presencia de las delegaciones de los países del MERCOSUR, Bolivia y Chile.

La lista de participantes figura como **Anexo I**.

1. La Mgt. María Teresa Salvo Payssé, Adscripta a la Dirección de Educación, dio la bienvenida a los asistentes y dirigió unas palabras durante el acto de apertura. En la oportunidad señaló que este encuentro permitiría:
 - socializar información emanada de los diferentes encuentros realizados en el período, y sobre el Fondo de Financiamiento;
 - considerar los diferentes perfiles de proyectos presentados por las comisiones regionales coordinadoras de área (CRCA);
 - dar a conocer estas propuestas a los Organismos Internacionales convocados para esta ocasión;
 - preparar la Programación Anual que ordene y aproxime al logro de las metas del Tercer Plan (Plan de Acción 2001-2005), y
 - procurar alternativas para aquellos problemas relacionados con la aplicación de los acuerdos regionales suscriptos.
2. Posteriormente se puso a consideración y se aprobó la agenda de trabajo, que consta en **Anexo II**, sugiriéndose a propuesta de Brasil y Chile, considerar también la metodología de trabajo del Sector Educativo del Mercosur, así como la distribución y la evaluación previa de los perfiles de proyectos.
3. A continuación se pasó a desarrollar el temario previsto que figura en el resumen del acta en **Anexo III**.
4. En cuanto a los **asuntos emanados de la XXI RME**, se informó que fueron incluidos en la agenda del CMC: el Proyecto de Decisión sobre Estructura Orgánica y Plan de Acción 2001 – 2005 del SEM; la solicitud para estudiar la posibilidad de otorgar visas especiales de carácter gratuito, para la movilidad de actores académicos y educativos en la región; y la incorporación de temas educativos a la negociación con Unión Europea. Con respecto a la adhesión de Bolivia y Chile a los Protocolos de Integración ya suscriptos, los representantes informaron que los trámites se encuentran en las respectivas Cancillerías.
5. Seguidamente y habiéndose invitado a participar a representantes de la **RECyT**, se informó sobre las actividades que están llevando a cabo sus comisiones, destacando: la realización de una base de datos sobre cursos de post grado, la cual está a cargo de Brasil; un buscador de proyectos de investigación; y la presentación de un proyecto a OEA con el cual se pretende hacer un observatorio sobre indicadores de ciencia y tecnología a nivel regional.
Se acordó realizar una reunión de trabajo conjunta con la Comisión Regional Coordinadora de Educación Superior (CRC-ES) y RECyT en el primer semestre del próximo año.

6. En el marco de la **Comisión Regional Coordinadora de Educación Básica (CRC-EB)** se presentaron los avances del Proyecto Educar en la Diversidad, informándose del seminario efectuado en Paraguay durante el pasado mes de noviembre y la realización del próximo taller en Chile. Adicionalmente se hizo saber que OEA aprobó los fondos para la 2ª fase. Vinculado con esta temática, el CCR expresó que “educar en la diversidad”, no solo constituye un desafío educativo y pedagógico, sino también político.

Respecto al Proyecto Integral de la Escuela Media de los países del Mercosur, el CCR dispuso, previa consulta con OEI, incorporar aquellas modificaciones necesarias para que el objetivo principal de este proyecto sea el impacto directo en la escuela, el intercambio de experiencias innovadoras referidas a metodología, materiales y recursos didácticos.

También en el ámbito de la Educación Básica, la delegación argentina informó sobre el resultado de las Pasantías de Docentes de Historia y Geografía, existiendo consenso en cuanto al valor de este tipo de experiencias.

Asimismo se comunicó que el III Seminario de Historia y Geografía se llevará a cabo en Argentina durante la última semana de abril y en forma virtual se ajustarán cuestiones relativas a la organización, metodología a seguir, convocatoria, entre otras.

Asimismo, el CCR solicita a la CRC-EB unificar los componentes **b** y **c** (curso de capacitación a distancia y pasantías para profesores de Historia y Geografía), y **d** y **e** (formación y pasantías de profesores de idioma español y portugués) del Proyecto “Formación y Capacitación de Profesores y Multiplicadores”, continuando con la elaboración de perfiles según formato que se remitirá para cada proyecto incluido en su programación.

En cuanto a la agenda de la próxima reunión de la Comisión Regional Técnica del Protocolo de Integración Educativa y Reconocimiento de Certificados, Títulos y Estudios de Nivel Primario y Medio No Técnico, que debía ser elaborada en esta instancia, se recibió y aceptó la propuesta presentada por Argentina, complementándose con otras observaciones efectuadas. Figura en el **Anexo IV**.

En relación a las lenguas oficiales del Mercosur, si bien se advirtieron importantes restricciones para su incorporación en el curriculum, se acordó continuar los trabajos que permitan el reconocimiento de estudios y el ejercicio de la docencia del portugués y el español. El CCR aprobó conformar una comisión Ad Hoc para trabajar en la Propuesta de Acuerdo sobre esos dos temas, dando así continuidad a los trabajos ya iniciados por Argentina y Brasil.

7. En el marco de la **Comisión Regional Coordinadora de Educación Tecnológica (CRC-ET)**, se dieron a conocer los resultados de su II Reunión y los asuntos a ser considerados por el CCR. Con relación a la solicitud de esa Comisión de cambiar los bloques temáticos y Metas, el CCR expresó que las modificaciones sugeridas serán contempladas en la Programación Anual.

A efectos de optimizar los recursos, Paraguay, en tanto país responsable del Proyecto Educación Trabajo (PET-OEA), revisará la última versión del proyecto y adecuará el cronograma aprobado a los recursos disponibles, con relación a la propuesta del Proyecto de Armonización de Perfiles Profesionales.

En cuanto a la realización del VI Congreso de Educación Tecnológica, Paraguay efectuó un informe, destacando el cumplimiento de los objetivos propuestos para este encuentro y sus principales resultados.

En el caso del IV Seminario de Armonización de Perfiles, Argentina detalló que se ha logrado la elaboración del Perfil Profesional del Técnico Medio en Electrónica del Sector Industrial y un Perfil genérico común al Área Industria.

8. Respecto a las acciones cumplidas por la **Comisión Regional Coordinadora de Educación Superior (CRC-ES)**, se dio cuenta al CCR de los resultados de los diferentes encuentros realizados.

En el primer semestre de 2002, según los avances producidos, se hará efectiva la convocatoria para la implementación del Mecanismo Experimental de Acreditación de Carreras, que se hará en forma gradual y controlada. Paralelamente se desarrollarán instancias de capacitación de Pares Evaluadores.

Se incorporará en la Programación Anual la restricción planteada por la CRC-ES de trabajar sobre un Acuerdo de Reconocimiento de Títulos de Nivel Terciario No Universitario para la prosecución de estudios en los países del MERCOSUR en función de las tareas prioritarias, dejando de considerarlo en sus Metas.

Con referencia a la preocupación expresada por la delegación de Bolivia sobre los alcances y efectos de propuestas privadas de acreditación en la región, el Comité Coordinador Regional del Sector Educativo del Mercosur (CCR) ratifica que el único procedimiento reconocido es el que efectuarán en la subregión las agencias oficiales de acreditación en el marco de la legislación vigente en cada uno de los países miembros y asociados del Mercosur.

También en el ámbito de la Educación Superior, Brasil transmitió los resultados del II Foro de Universidades (FOMERCO) llevado a cabo en Recife y los reclamos efectuados en la oportunidad para que el SEM dé mayor difusión de sus acciones y logros y realice una apertura hacia la sociedad civil y la comunidad académica.

La Comisión solicitó al CCR fuera presentado a los Organismos Internacionales el Proyecto sobre Políticas Públicas, para obtención de financiación.

9. Representantes del **Sistema de Información y Comunicación (SIC)**, informaron sobre nuevas características y el inicio del funcionamiento descentralizado del sistema. Asimismo se hizo hincapié en la necesidad de realizar un control de calidad sobre lo que se publique en el sitio y la importancia de los nodos nacionales en el funcionamiento descentralizado del sistema.

Seguidamente se distribuyó una publicación con los indicadores estadísticos (3ª. Etapa) – **Anexo V** -, aprobándose su publicación en el sitio web del SIC.

Luego se expusieron las principales características de los perfiles de proyectos elaborados por el SIC: “Indicadores Educativos” y “Terminología Preliminar en Educación”, los cuales contaron con la aprobación del CCR, excepto Chile. La representación de Chile entregó una documentación oficial a cada jefe de delegación con los fundamentos de su abstención, que será respondida por los respectivos jefes de delegación.

10. Brasil informó sobre la realización de la Primera Reunión del Comité de Seguimiento Unión Europea – América Latina y el Caribe (UEALC), señalando la importancia de constituir el espacio de cooperación e intercambio relativo a temas de Educación Superior. El CCR acordó que se continúe el trabajo conjunto a través de los respectivos delegados a la Comisión Regional Coordinadora de Educación Superior.

11. Con el fin de profundizar la reflexión y el debate sobre distintas cuestiones que afectan a la educación en la región, se propuso trabajar cada año sobre un eje temático, que será incorporado al temario de la reunión especializada de Ministros. En este marco Argentina propuso realizar un Encuentro sobre Fracaso Escolar en el primer semestre de 2002.
12. En otro orden Argentina comunicó que se remitirá invitación a los países para asistir al Tercer Encuentro de Especialistas del Mercosur Educativo, que se realizará en el marco de la Feria del Libro de Buenos Aires, el 2 de mayo de 2002.
13. La Presidencia pro tempore, comunicó los avances en las conversaciones con el BID referidos a la aprobación del Proyecto para la constitución del Fondo de Financiamiento del SEM.
Se procedió al análisis del curriculum vitae de los especialistas propuestos para la consultoría y se cursará comunicación a las oficinas del BID involucradas sobre la selección efectuada.
14. Con la presencia de representantes de: Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), CINTERFOR- OIT, Convenio Andrés Bello (CAB), Cooperación Francesa, Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), UNESCO-Mercosur, UNESCO-OREALC y Unión Latina, se llevó a cabo una sesión de trabajo. En ella se analizó un cuadro resumen de perfiles de proyectos - **Anexo VI** - procurando la identificación de convergencias entre las líneas programáticas de los organismos mencionados y los proyectos previstos por el SEM. La ocasión permitió que los organismos manifestaran posibles áreas y alternativas para trabajos conjuntos. En relación al Proyecto de Políticas Públicas, UNESCO - MERCOSUR manifestó el interés en posibilidades de apoyo.

Se acordó realizar una reunión conjunta con el CAB sobre el Reconocimiento de Estudios de Nivel Básico y Medio No Técnico en el transcurso del primer semestre de 2002 y aceptar el ofrecimiento de la UNESCO-Mercosur de realizar una reunión interagencial con representantes del CCR.

Asimismo el CCR decidió que constara en actas el agradecimiento a los organismos que durante este semestre apoyaron la ejecución de las actividades previstas por el SEM, en especial a la OEA, OEI, BID y UNESCO-OREALC. Se solicitó que la Presidencia pro tempore curse una nota formal de agradecimiento a esos organismos.
15. A partir de la priorización de proyectos, el CCR elaboró el Plan Operativo para el año 2002. – **Anexo VII**. Recomendó a las Comisiones Regionales Coordinadoras de Área continuar trabajando en su desarrollo, ajustando la presentación de los perfiles de proyecto elaborados.
16. Se elaboró y aprobó el cronograma del primer semestre del año 2002 (**Anexo VIII**).

ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	-	Lista de Participantes
Anexo II	-	Agenda
Anexo III	-	Resumen del Acta
Anexo IV	-	Agenda de la próxima reunión de la Comisión Regional Técnica del Protocolo de Integración Educativa y Reconocimiento de Certificados, Títulos y Estudios de Nivel Primario y Medio No Técnico

- Anexo V - Indicadores estadísticos (3ª. Etapa)
- Anexo VI - Cuadro resumen de perfiles de proyectos
- Anexo VII - Programación Anual para el año 2002 (versión preliminar).
- Anexo VIII - Cronograma de actividades.

Por la delegación de Argentina

Por la delegación de Brasil

Por la delegación de Paraguay

Por la delegación de Uruguay

Por los Estados asociados:

Por la delegación de Chile

Por la delegación de Bolivia

XXXIX CCR Montevideo, 5/12/2001